

## **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

### **A. CLUZON S.A.:**

#### **INFORMACION GENERAL:**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 29 de marzo del 2011. Su actividad principal es el cultivo de banano y la venta al por mayor y menor del mismo, tanto en el mercado local, como en el exterior, entre otras actividades, según lo establece su objeto social. CLUZON S.A., está sujeta a control por parte de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores.

Los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2016, han sido autorizados por la Administración para su emisión y puestos a disposición del Directorio para su respectiva aprobación para finalmente ser expuestos ante la Junta General de Accionistas que se realiza dentro de los plazos establecidos en la Ley de Compañías.

#### **Moneda de presentación:**

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

#### **Bases de preparación:**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IAASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, emitida en la Resolución SC.DS.G.09.006 publicada en el Registro Oficial No. 94 del 23 de Diciembre del 2009.

#### **Medición:**

Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

#### **Elaboración de estados financieros y reportes:**

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

#### **Uso de Estimaciones:**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estima-

## A. CLUZON S.A.:(Continuación)

ciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

### 1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

#### 1.1. Activos financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

#### Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones; los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo corriente y se presentan como tales.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando no son derivadas y existe un acuerdo contractual, donde se establece un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables. Como lo establecen los párrafos GA17 y GA18 de la NIC 39,

## **B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**(Continuación)

la Administración debe tener la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualesquiera pérdidas por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio, como lo establecen los párrafos 46 y 56 de la NIC 39. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no mantiene inversión vigente.

**Cuentas por cobrar comerciales:** Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes y prestación de servicios; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del producto y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide disminuyendo la estimación para incobrables con cargo a resultados. Para determinar la provisión para cuentas incobrables, la Administración analiza el vencimiento de su cartera y las probabilidades de recuperación; los cargos se registran en gastos y los castigos se reversan contra la cartera.

Para el año 2016, la Administración no ha realizado la provisión de cuentas incobrables respectiva, ya que su cartera es 10% cobrable.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es menor a un año y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

### **Deterioro de los activos financieros:**

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

### **Baja en cuentas:**

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9 (NIC 39 ), los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y

## **B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**(Continuación)

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

### **1.2. Pasivos Financieros:**

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

#### **Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los acreedores comerciales, proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentados a su valor nominal debido a que su vencimiento es menor a un año y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

#### **Baja en cuentas:**

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9 (NIC 39), los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; las diferencias entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

### **2. Inventarios:**

La Compañía registra como inventarios aquellos bienes que serán realizados o vendidos en el giro normal del negocio y que, derivado de su venta, se obtendrán los beneficios económicos esperados. Los inventarios se clasifican de acuerdo a su naturaleza al momento de su adquisición.

## B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

Las pérdidas por deterioro del inventario se reconocen como gastos al incurrirse en ellas, como lo establece el párrafo 34 de NIC 2. Al cierre de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Administración evalúa que los inventarios se encuentren valorados al costo y que éste no supere su valor neto realizable, es decir, el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. De ser así, se ajustan con cargo a resultados del ejercicio.

### 3. Propiedades, Planta y Equipos:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden edificios, maquinaria y equipo, herramientas, muebles y enseres, vehículos, equipos de oficina, computación y otros; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos fijos.

Los gastos por mantenimientos y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registran contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

#### Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

<b>ACTIVOS</b>	<b>AÑOS</b>	<b>CUOTA ANUAL</b>
Edificios	20	5%
Maquinarias y equipos	10	10%
Herramientas	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	20	5%
Otros activos	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%
Maquinarias y equipos	10	10%

**B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)**

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado no determinar un valor residual para los elementos del activo fijo, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

**4. Deterioro del valor de los activos no financieros:**

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

**5. Propiedades de Inversión:**

Como lo establece el apartado c) del párrafo 8 de NIC 40, se presentan como propiedades de inversión aquellos inmuebles, edificios y terrenos, que puedan alquilarse a terceros a través de contratos de arrendamiento operativo. Los arrendamientos que puedan producirse se reconocen como ingresos del ejercicio.

Dado que la variación del rango de la medición del valor razonable es muy alta y el impacto es muy significativo en los resultados, la Compañía aplica los criterios del párrafo 53 de NIC 40 y mide las propiedades de inversión utilizando el modelo de costo. La vida útil estimada de sus edificios es de 20 años.

**6. Impuesto a las ganancias:**

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas reconocidas en Otros Resultados Integrales relacionadas con impuestos diferidos.

**6.1. Impuesto corriente:**

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se

## **B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**(Continuación)

presentan como activo mientras sea probable su recuperación. La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% (22% para el año 2014 y subsiguientes), de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interna.

### **6.2. Impuesto diferido:**

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no mantiene impuestos diferidos.

### **7. Provisiones y contingencias:**

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

### **8. Beneficios a empleados:**

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

## **B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)**

### **8.1 Beneficios corrientes:**

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

### **8.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:**

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 25 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo deben clasificarse como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó de servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo deben registrarse mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor debe determinarse en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. La compañía no realizó las correspondientes provisiones por estos conceptos.

## **9. Ingresos de actividades ordinarias:**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

### **9.1 Venta de bienes:**

Como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;

## **B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLE SIGNIFICATIVAS:(Continuación)**

- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

### **9.2 Prestación de servicios:**

Como lo establece el párrafo 20 de la NIC 18, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los anticipos recibidos como contraprestación del servicio ofrecido se mantienen como pasivo hasta cumplir las condiciones para su reconocimiento como ingreso.

### **9.3 Intereses:**

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

## **10. Gastos**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

## **B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**(Continuación)

### **11. Principio de reconocimiento de resultados:**

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 25 de la NIC 1.

## **C. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO:**

### **1. Factores de riesgo financiero:**

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobada por la Presidencia Ejecutiva, quien proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de todo tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de créditos.

A continuación, se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

#### **Riesgo de mercado:**

**Riesgo de tipo de cambio:** El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Compañía realiza principalmente sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

**Riesgo de la tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo:** Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado esta principalmente relacionada con las obligaciones con instituciones financieras. La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo, frente a los cambios en la tasa de interés, considerando las expectativas propias, respecto de la evolución futura de tasas.

#### **1.1. Riesgo de crédito:**

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un instrumento financiero o contrato suscrito con un cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales, principalmente por cuentas por cobrar comerciales, por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en los bancos y, otros instrumentos financieros.

## **C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO:** (Continuación)

### **1.2. Riesgo de liquidez:**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionados con pasivos financieros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos menores a un año. Esto permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito, y sobregiros bancarios contratados.

### **1.3. Riesgo de capitalización**

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia. Los objetivos de la Compañía son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

## **D. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS.**

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 38 de NIC 1. Los estados financieros del año anterior, no fueron auditados, debido a que la Compañía, no cumplía con las condiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior, sin embargo, no expresamos una opinión sobre los saldos al 31 de diciembre del 2015 debido que fuimos contratados para emitir nuestra opinión sobre los saldos cortados al 31 de diciembre del 2016.

**E. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Caja		1.187	1.192
Bancos		800	0
	(1)	<b>1.987</b>	<b>1.192</b>

- (1) Corresponde a valores disponibles en caja y en cuentas corrientes de bancos nacionales; son de libre disposición. Se indica que el saldo en bancos de cuenta corriente al 31 de diciembre del 2016 presenta un sobregiro contable ocasional, el mismo que es reflejado en el pasivo en la Nota L y cuyo valor es el siguiente:

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Banco Internacional		(18.129)	(31.824)
		<b>(18.129)</b>	<b>(31.824)</b>

**F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Cartera clientes	(1)	33.763	73.864
Otras cuentas por cobrar		158	200
		<b>33.922</b>	<b>74.064</b>
Provisión cuentas incobrables	(2)	0	0
		<b>33.922</b>	<b>74.064</b>

- (1) Corresponde principalmente a cliente del exterior (Exportación a Alemania) US\$33.763,20.

- (2) En el año 2016, no hubo provisión para cuentas incobrables, la Compañía estima que su cartera es 100% cobrable.

**G. INVENTARIOS:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Insumos y material de empaque	(1)	6.925	7.022
		<b>6,925</b>	<b>7.022</b>

(1) Corresponde a materiales de empaque para la exportación, tales como, etiquetas, fundas, cartones, material de paletizado y varios.

**H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
12% IVA en compras	(1)	27.647	11.323
Anticipo Impuesto a la renta		901	900
		<b>28.548</b>	<b>12.223</b>

(1) Corresponde a valores del 12% del iva pagados en compras, la compañía se encuentra efectuando el trámite para solicitar el reclamo al Servicio de Rentas Internas, por el iva pagado por insumos y materiales utilizados en la exportación.

**I. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Hacienda San Miguel	(1)	2.689.361	2.231.437
Anticipos a proveedores		128.677	21.043
Depósitos en garantía		32.270	1.100
		<b>2.850.307</b>	<b>2.253.580</b>

(1) Corresponde a los desembolsos efectuados para la Hacienda San Miguel, los cuales han sido utilizados principalmente en las inversiones de la ampliación de 80 hectáreas, adicionalmente para capital de trabajo y gastos corrientes de inversión y producción. Este saldo fue confirmado por el Ing. Xavier Lazo Guerrero, propietario de la Hacienda San Miguel, adicionalmente se encuentra en proceso de fusión de esta Hacienda con Cluzón S.A.

**J. ACTIVOS FIJOS:**

<b>Costo</b>	<b>Saldo al 31/12/15</b>	<b>Bajas y/o Adiciones</b>	<b>Saldo al 31/12/16</b>
Terrenos	330.000	242.366	572.366
Muebles y enseres	1.339	917	2.256
Equipos de computación	1.183	4.374	5.557
Maquinarias y Equipos	-	4.525	4.525
Vehiculos, equipos transporte	-	23.920	23.920
Repuestos y herramientas	-	23.329	23.329
Sistema roles	-	3.402	3.402
Inversión-preparac. Terreno	235.590	1.304.318	1.539.908
	568.112	1.607.151	2.175.263
Dep. Acumulada	(228)	(6.814)	(7.042)
	<b>567.884</b>	<b>1.600.337</b>	<b>2.168.221</b>

Se realizó el revalúo del terreno de la Hacienda San Lorenzo, de acuerdo al Informe del Perito Ing. Agrónomo Carlos Izurieta Cavanna.

La empresa en el 2016 continuó con el proceso de inversiones en la hacienda adquirida en el 2015 (San Lorenzo) en algunos rubros como son Área Nueva, Preproducción de terreno, entre otros, se estima que entrará en producción en el mes Agosto del año 2017.

#### K. OTROS ACTIVOS:

Corresponde a Gastos de constitución por \$800 menos su amortización que es de \$400.

#### L. CUENTAS POR PAGAR:

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Proveedores	(1)	158.334	192.657
Descuento Préstamo Asoprou		26	0
Sobregiro Bco. Internacional	(2)	18.129	31.824
Préstamo X.L		0	150.000
Cta. Por pagar saldo terreno		18.348	21.348
		<b>194.838</b>	<b>395.829</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, este saldo corresponde principalmente a los proveedores de bienes y servicios como Zedeño Falcones Melisa \$26,250, Ripoli S.A. \$19,878, Grupasa \$19,224, Andrade Naranjo Xavier \$11,850, Litobio C.A. \$7,377, entre otros.

(2) Al 31 de diciembre del 2016 la cuenta corriente del Banco Internacional quedó sobregirada, de acuerdo a la conciliación bancaria la cual fue verificada, este sobregiro es contable por los cheques girados y no cobrados.

#### M. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Honorarios XL – FB		54.595	58.500
Intereses Internationale Fruchtimport		246.791	93.232
Intereses accionistas locales		-	23.847
Intereses X.L.		104.994	35.652
		<b>406.380</b>	<b>211.231</b>

La administración ha cargado a resultados los honorarios de los administradores de la Compañía, estos no están respaldos con comprobantes de venta válidos, por lo que, estos fueron cargados como no deducibles, estos continúan impagos.

Así mismo, se está reconociendo los intereses por los prestamos recibidos tanto locales como del exterior, estos tampoco están sustentados con comprobantes de venta, por lo que, fueron considerados como no deducibles

**N. IMPUESTOS POR PAGAR.:**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Retenciones en la fuente	18.243	6.284
Retenciones del IVA	38.360	6.321
(1)	<b>56.604</b>	<b>12.605</b>

- (1) Corresponde a las retenciones efectuadas tanto del impuesto a la renta como del iva, cuyos saldos quedan pendientes de pago. A la fecha de emisión de este informe estos impuestos ya se encuentran cancelados a la administración tributaria.

**O. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Internationale Fruchtimport	(1)	3.268.193	1.081.420
Xavier Lazo Int.	(2)	998.923	998.923
		<b>4.267.116</b>	<b>2.080.343</b>

- (1) Corresponde a préstamos efectuados por Internationale Fruchtimport de Alemania, los mismos que han financiado la operación de la Hacienda San Miguel, la cual es negocio relacionado, estos préstamos no han sido registrados en el Banco Central del Ecuador, estos préstamos generan intereses los cuales se están reconociendo en la nota M. De acuerdo a indicaciones de la administración se ha elaborado un plan de pagos, en la cual se considera un valor por cada caja de banano exportado para ir amortizando esta deuda, como respaldo existe documentación firmada por las partes.

	<b>Prestamo Internationale Fruchtimport</b>	
	<b>Saldo</b>	
	<b>31/12/2016</b>	
Préstamo #1	1.010.739	
Préstamo #2	1.915.000	
Préstamo #3	342.454	
	<b>3.268.193</b>	

- (2) Estos préstamos efectuados por el Ing. Xavier Lazo, igual como el punto uno, han financiado inversiones de la Hacienda San Miguel y Hacienda San Lorenzo, se han reconocido los intereses y se ha elaborado un plan de pago, se ha firmado un documento como respaldo del mismo.

**P. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Cuentas por pagar accionistas	(1)	0	511.000
Otras cuentas por pagar		24.828	11.689
		<b>24.828</b>	<b>522.689</b>

(1) La cuenta por pagar accionista en el 2016 US\$511.000,00 más los intereses acumulados del 2015 hasta el 2016 (\$38.211,46), según Junta General de Accionistas, del 27 de diciembre de 2016, se resolvió que renuncian a esta acreencia y que una parte de este valor se destine a absorber las pérdidas acumuladas hasta el 2015 de la Compañía que ascendía a \$260.748,61 y la diferencia de US\$288.732,85 absorba gastos del año corriente, con la finalidad de que el patrimonio neto de la empresa, se fortalezca debido a que la entidad continuará como en negocio en marcha.

**Q. PATRIMONIO:**

**Acciones comunes:** CLUZON S.A. está conformada por 800 acciones comunes – autorizadas con un valor nominal de US\$1,00 cada una.

**Aportes para futuras capitalizaciones.** - Representa aportes de accionistas, que serán utilizados en el futuro, para incrementar el capital social de la compañía.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Reserva de capital:** La compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo de esta cuenta. Esta compensación debe ser aprobada por la Junta General de accionistas.

**Superávit por Revaluación de propiedad, planta y equipo:** Corresponde a la diferencia del revalúo efectuado y el valor registrado en libros inicialmente.

**Resultados acumulados:** El saldo de la cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y otros pagos, en caso de existir utilidades.

**R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ventas locales		-	-
Ventas al exterior		1.521.635	994.902
		<b>1.531.083</b>	<b>994.902</b>

## S. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Según las leyes, los Costos y Gastos Operacionales al 31 de Diciembre del 2016 se ajustan razonablemente a lo expresado en los Estados Financieros.

Costo compra banano	\$1.275.826
Gastos de Exportación	277.251
Gastos Administrativos	71.544

## T. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en diciembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% para el 2012 y 22% sobre su base imponible para el año 2013, quedando este último porcentaje establecido para los años posteriores.

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Pérdida del ejercicio	(102.621)	(244.047)
(-) Participación de trabajadores	-	-
(+) Gastos no deducibles	-	-
Base imponible	(102.621)	(244.047)
Impuesto causado	-	-

## U. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2016, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$5,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

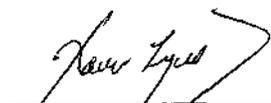
Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía durante el año 2016, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación.

#### V. **EVENTOS SUBSECUENTES:**

Hasta la fecha de presentación de este informe sobre los estados financieros, la empresa cumplió con el pago de los tributos retenidos al 31 de diciembre del 2016 y varios meses del año 2017. No ocurrieron otros hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2016.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Xavier Lazo Guerrero  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
C.P.A. Jorge Lino García  
Contador General